

GUÍA DOCENTE

**EFFECTOS DIGITALES
DE LA IMAGEN**

GRADO EN FOTOGRAFÍA

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Darío Lanza
Profesor colaborador:	-

II.-Presentación de la asignatura
Inmersión en dos tipos de software, Photoshop y After Effects, requeridos en el ámbito de la animación, la creación audiovisual y la postproducción. Diseño de piezas fotográficas con imagen en movimiento y dotadas de tridimensionalidad, mediante un proceso de construcción en profundidad.

III.-Competencias	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor
CG29	Interés por la calidad
CG30	Orientación a resultados
CG31	Sensibilidad estética
CE12	Dominar la aplicación de las nuevas tecnologías al discurso artístico
CE14	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia fotográfica.
CE29	Utilizar las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías en su ciclo de formación académica y en su posterior incorporación a la vida laboral.
CE34	Manejar correctamente y utilizar creativamente los principales softwares de edición fotográfica.
CE35	Dominar las técnicas de captura, digitalización, tratamiento y compresión de imágenes fotográficas.
CE44	Ser capaz de crear de principio a fin un proyecto fotográfico propio de calidad profesional.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
- Diseñar piezas fotográficas incorporando la dimensión tiempo como elemento discursivo.
- Construir un discurso fotográfico a partir de imágenes que trasciendan el tradicional estatismo fotográfico y adquieran una dimensión dinámica.
- Elaborar imágenes fotográficas dotadas de tridimensionalidad mediante un proceso de construcción en profundidad.
- Incorporar elementos tridimensionales en el interior del material fotográfico.
- Desarrollar un discurso artístico propio alrededor de un espacio fotográfico que no es estático ni bidimensional.

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos	
VI.A- Temario de la asignatura	
<p>1. ANIMACIONES BÁSICAS <i>Time lapse.</i> Animación de cuadros. Exportación a formato de video.</p> <p>2. ANIMACIONES BÁSICAS Gif animado y secuencias de jpeg.</p> <p>3. 3D I. PUNTO DE FUGA Y PERSPECTIVA</p> <p>4. 3D II. CREACIÓN DE ELEMENTOS 3D Extrusión de texto. Importación de objetos OBJ. Iluminación. Materiales. Sombras y reflejos. Renderizado.</p> <p>5. APLICACIONES PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ANIMACIÓN Creación audiovisual y posproducción.</p> <p>6. CONFIGURACIÓN DE DOCUMENTO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS. Herramientas. Formatos. Entorno de trabajo. Paneles. Archivos. Exportación. Audio. Partículas. Ajustes y corrección de color. Composiciones y precomposiciones. Filtros.</p> <p>7. 3D I La cámara 3D. Desplazamiento en un espacio tridimensional. Animación de cámara. Parallax.</p> <p>8. 3D II Capa de luz. Vistas. Planos 3D. Camera projection. Tracking.</p> <p>9. TEXTO Animación de texto. Texto 3D.</p>	
VI.B- Actividades formativas	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 24 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).
AF4	Realización de prácticas en aula informática. 27 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 100 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura supone automáticamente la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. **SÍ** **NO**

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, los detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: Examen teórico por escrito del contenido impartido en la asignatura. Examen escrito relativo a los contenidos explicados en la asignatura, en formado de preguntas largas y/o preguntas cortas.	Reevaluable	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto final al término de la asignatura, en el que el alumno deberá elaborar un proyecto a partir de material fotográfico propio en el que incorpore los conocimientos adquiridos en la asignatura.	Reevaluable	40%
SE3	Ejercicios y deberes encargados	No reevaluable	15%

Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	semanalmente con el objetivo de evaluar el seguimiento continuo de la asignatura por parte del alumno a lo largo de todo el curso.		
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Proactividad, participación en clase, atención a los contenidos, puntualidad, interacción con el profesor y los compañeros, actitud de querer aprender.	No reevaluable	5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). La calificación en esta prueba extraordinaria reemplaza al conjunto de todas las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Christiansen, M., (2008). *After Effects CS 3 Professional Avanzado*. Madrid: Anaya Multimedia.
 Brinkmann, R., (2008). *The Art and Science of Digital Compositing*. Amsterdam: Morgan Kaufmann Publishers/Elsevier.
 Lanier, L., (2010). *Professional Digital Compositing. Essential Tools and Techniques*. Indiana: Wiley Publishing.

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Apuntes impartidos durante las clases.